

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

### Seccion Editorial.

#### CORTES.

##### Sesion del dia 14.

Se leyeron a primera hora en el despacho ordinario varias representaciones; entre ellas las del ayuntamiento de Catalunya y la de la diputacion provincial de Burgos; condenando el atentado del dia 7 contra la asamblea.

El Sr. Jaen escitó a la comision que entiende en el proyecto sobre cesantias de los ministros, para que emita dictamen sobre el asunto.

El Sr. Garcia Ruiz anunció una interpelacion sobre los sucesos de Alcey y sobre el desarme de la milicia de la misma ciudad; deplorando este último acontecimiento.

Después continua la discusion de la ley de Bancos. El Sr. Labrador sostiene una enmienda para que en Madrid puedan establecerse dos Bancos de emision, y se ha desestimado por la Asamblea.

Se desestimó tambien otra del Sr. Gaminde que alteraba lo propuesto por este diputado dias anteriores.

Se aprobó el art. 3.º redactado nuevamente por la comision.

Se votan en definitiva varias leyes.

Se entra en la discusion del presupuesto de Fomento. Habla en contra el Sr. Ruiz Pons, a quien contestan los Sres. ministro de Fomento y Moyano.

El Sr. Moyano manifestó que hace dias se hablaba de crisis y que el país se hallaba en agitacion sin que nada se anunciase al Congreso; y el Sr. ministro contestó a este particular que todos los individuos del gabinete estaban aun en sus puestos, y nada habia que anunciar por lo mismo a las Cortes.

Después de rectificar el Sr. Ruiz Pons, se levantó la sesion a las seis y media.

### FOLLETIN.

## EL CLAVO.

### Historia fantástica,

TRADUCIDA DEL FRANCÉS POR ROSARIO VAZQUEZ.

#### Continuacion.

Todos caminando a pasos agigantados en busca de placeres, y sin embargo, todos vuelven con mayor vacío; ¡Todos vuelven concibiendo mayores deseos!

Así, Leonor, de dichosa que pudo haber sido en su pueblo, fué a la feria de... a encontrar en ella su perdicion, mejor dicho, su destino.

La persona a quien esperaban, llegó y el carruaje partió a todo escape.

A los pocos dias de haber vuelto Leonor de la feria, supe que se habia casado con el presidente A.

Yo continuaba como de costumbre mis paseos en el cementerio, y mis platicas con el sepulturero. Ya

### Seccion Oficial.

—La Gaceta del 14 contiene una real orden aprobando las medidas adoptadas por el Capitan general de Cataluña, que en otro lugar insertamos.

Tambien se inserta una circular recordando que tienen derecho a incorporacion en el Monte-pío militar los auditores de guerra y los fiscales de los juzgados militares, y de estos los que gocen igual ó mayor sueldo que los fiscales de Marina.

Las familias de los interesados que por ignorar aquella disposicion, no hayan reclamado su derecho, podran acudir por conducto de los Capitanes generales al tribunal supremo de Guerra y Marina.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

D. José Genaro Gutierrez de Caviédes, Secretario honorario de S. M. Caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III y Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba, etc.

Hago saber como en mi Juzgado y Escnia. del infrascripto penden autos a instancia de D. Antonio Garcia del Cid y D. Rafael de Martos, coadministradores del fideicomiso fundado por D. Juan Fernandez de Córdoba, sobre que se saque a la subasta el arrendamiento del cortijo de la Harinilla, término de esta ciudad, propio de dicho fideicomiso, para desde primero de Enero del año que viene de mil ochocientos cincuenta y siete, en cuyos autos he mandado se verifique y continúe dicha subasta, señalando para su remate el dia doce de Febrero del este presente año. Y para que tenga efecto se fija este edicto, anunciándola, convocando por él los licitadores que quieran hacer postura, y si para ello necesitasen de algunos conocimientos les serán franqueados por el infrascripto.

—Dado en Córdoba a 16 de Enero de 1856.  
—José Genaro Gutierrez de Caviédes.—Por mandado de S. S. Manuel Barranco.

el uno no nos hallabamos sin el otro.

Pero los años corrian y una cosa me disgustaba: mi cementerio se iba renovando; desenterrabanse mis viejos cadáveres para colocar en sus puestos a otros. Yo habia solicitado de la municipalidad que se comprase el campo inmediato, a fin de dar mas estension al cementerio; pero mi demanda fué rechazada por razon de economia, lo cual me oprió el corazón. Horror a la civilizacion! exclamé un dia; los salvajes llevan consigo los huesos de sus padres por donde quiera que van, y nosotros abandonamos al viento los nuestros! Ya se han trasladado a la muerte las costumbres de la vida; una tumba es una casa donde hay diversos departamentos. Yo me decia todo esto al mismo tiempo que hollaba con mis pies alguno de aquellos huesos que se reducian a polvo y cuyo crujir producía en mis nervios un efecto desconocido que yo atribuía a repugnancia.

En vano pasaba las hojas de un libro; si qualquiera me hubiera preguntado lo que leía, hubiera respondido como en otro tiempo el principe de Dinamarca: Palabras, palabras, palabras! Elas no me daban idea alguna. Mis miradas errantes, meos se ocupaban de las silabas que de los cráneos amontonados en el sepulcro. Ciertamente, en esas ideas filosóficas que me ocupaban y en las que peria mi vida, me quedaba

### Seccion de Noticias.

#### NACIONALES.

—El ayuntamiento de Barcelona ha elevado una esposicion a la Asamblea pidiendo que se apruebe el proyecto de ley presentado a la misma para que se construya un gran puerto destinado a la concentracion de los intereses mercantiles; reservando para las faenas militares los muelles del puerto actual.

—Dice el *Diario Español* del 13.  
La cuestion ministerial ha venido desde anoche a reemplazar la de los sucesos del 7, que con tanta razon ha llamado estos últimos dias la atencion publica.

Parece indudable la reorganizacion del ministerio con los generales O'Donnell y Espartero, habiendo dimitido anoche en un consejo extraordinario todos los demas ministros.

A los Ss. Brull y Zabala se les ha invitado para que continuasen desempeñando sus carteras de Hacienda y de Estado, pero segun se nos asegura, ambos señores estan decididos a abandonar sus puestos.

Circulan varios candidatos para las carteras ya vacantes. Las personas que pasan por bien informadas, aseguran que los Ss. Lujan y Santa Cruz (D. Francisco) entraran en primero, en Fomento; y el segundo en Gobernacion. Para Gracia y Justicia se designa al Sr. D. José Olózaga y para Marina el Sr. Escudera, pasando Santa Cruz (D. Antonio) a la comandancia del apostadero de la Habana.

Estas noticias, que circulan como otras muchas, son las que creamos tengan mas fundamento.

—En algunos puntos de la costa de Vizcaya habian aparecido los últimos dias enormes bancos de sardinas. Lo mismo ha acontecido en todos los que se extienden a lo largo del golfo de Gascuña. Tan abundantes se han presentado hacia la parte de Bayona, que una sola lancha de Ciboure ha pescado por valor de 1,000 francos (4,000 rs.)

has enteras.

—Estando en estas reflexiones descubri de pronto un cráneo con algunos cabellos todavia! Era esto una cosa poco común y por lo tanto me sobresalté de frio como si hubiera recibido una estaca. Me aproximé. Una estraña emoción se apoderó de mi a la vista de aquel cráneo. Si me hubieran dicho: Esa es la cabeza de tu padre, no me hubiera afectado tanto. Presentia, sin saberlo, qué misterio terrible en aquella cabeza, que sola entre las otras, conservaba algun rastro de su existencia. Estuvo largo rato sin atreverme a tocarle, y sin embargo un violento deseo me impulsaba a ello. La examiné con alguna mas atencion y... ¡Oh! cielos! Mis dedos se me escaparon! La sangre se heló en mis venas! Mis miembros se me helaron! ¡Tal opresión, como si fueran estrechados por una cadena de hierro! Acababa de descubrir, debajo de sus cabellos, un largo clavo que atravesaba el cráneo hasta el hueso occipital.

—El sepulturero estaba allí... ¿Sabes a quien perteneció esta cabeza?

—A presidente A. Esta mañana, cuando abrí su fosa, habia apostado haberme visto algunos cabellos de la feria. Es el hombre a quien he conocido en la feria... ¿Sabes a quien perteneció esta cabeza?

—Y sabes a qué enfermedad murió?

—De una apoplejia fulminante que le sobrevino una noche...

—El Sr. Rotschild, cuya llegada á Madrid se anunciaba como muy próxima, ha cambiado de repente su itinerario y tomando la vía de Constantinopla, á donde le llama, según se dice, una gran operación de crédito con el gobierno turco.

En cambio ha llegado á Madrid el banquero francés Mr. Rost, que no creemos pertenezca al gremio de Abraham. Mr. Duclerc ha salido para París. Hay una actividad febril entre los banqueros con motivo del establecimiento de las sociedades de crédito.

—Dicen los periódicos de Sevilla del 16:

Ya se han empezado á *achiear* las aguas de esta muy anegada ciudad. La Puerta Real, las de Triana, Jerez, Arenal y el postigo del Carbon, han quedado sin agua, aunque con una cuarta de lodo; la única inundación que existía ayer á las doce en el mismo estado que los días anteriores era la procedente de la Alameda, cuyas avanzadas llegaban hasta la Campana. El río va entrando paulatinamente en su cauce, y sus aguas están ya por bajo del nivel de las de la población.

Ha desaparecido, pues, el pintoresco cuadro que ofrecía nuestra vega para dar lugar á un enorme lodazal: aun así es preferible al que antes ofrecía.

Aunque el barómetro ha subido algo, el tiempo no está completamente seguro.

—Dicen los mismos.

Sabemos que el célebre Francisco Arjona Guillen, que vive en el barrio de San Bernardo, está facilitando al Sr. alcalde constitucional de aquel distrito 50 hogazas de pan diariamente para que por dicha autoridad sean distribuidas á los pobres del mismo. Ellogiamos semejante desprendimiento y ¡jalá que muchos imitaran su ejemplo!

—Un periódico de Madrid dice lo siguiente:

«Por Real orden del día 10 del mes pasado, espedita por el señor Ministro de la Gobernación, se ha dignado S. M. aprobar la fundación de Hermanas de la Providencia, que se establece en esta corte, en atención al pensamiento altamente benéfico que tiene por objeto esta nueva fundación. Las Hermanas de la Providencia se dedicarán al cuidado del enfermo, él solo será su ocupación, y á él únicamente vigilarán, para que, cumpliendo lo que el facultativo ordene, convalezca y recobre la salud deseada. Se hallan á su frente varias señoras distinguidas.»

—El 11 concurren, por invitación es-

che.... su muerte afligió terriblemente á su esposa. Hace ya cinco años y medio, y sin embargo no pasa un solo día sin que venga á llorar en su tumba.

—Y ahora?

—Ahora se ha vuelto á casar....

—Se ha vuelto á casar!.... Esta palabra me dejó helado.

—Se ha vuelto á casar con un joven á quien, según dicen, amaba hacia ya largo tiempo.... Es una bonita historia que su camarera me ha contado muchas veces y que tuvo origen en la feria de....

—Cuéntame, si la recuerdas, aquellas circunstancias mas esenciales de esa historia.

—Con mucho gusto. Hace seis años y medio que la Señorita R. salió por vez primera del seno de su familia para ir á la feria de.... Desde muy niña la habían comprometido á que entrase en relaciones amorosas con el presidente A. por razones bien sencillas, La Srta. R. solo tenía una pequeña dote y el presidente un capital bastante considerable. Acostumbrada, por su carácter docil, á obedecer, no supo oponer resistencia al principio y accedió á los ruegos de su familia, que sin reparar en que sacrificaban una víctima inocente á su desmedido orgullo y colosal ambición, no pensaban mas que en atender á todos los caprichos de Leo-

pezal, á la comisión del congreso que entiendo en los proyectos de establecimientos de crédito, los señores Sevillano, Collado, Montero, Weisweiler, Perez Hernandez y otros de los que componen la sociedad de capitalistas de Madrid. Antes de redactar el dictamen, deseaba oírlos la comisión, y saber sobre todo si se atemperarian á las disposiciones generales del proyecto de ley presentado últimamente á las Cortes. Parece que la respuesta fue afirmativa, sin embargo de que la sociedad desearia algunas modificaciones en sentido restrictivo. Por de pronto piensa reducir á 418 millones de reales el capital, que en un principio habia sido fijado en 500 millones. La comisión propone que el primer dividendo pasivo sea cuando menos el 30 por 100 del valor nominal de la acción; y como la sociedad encuentre esta suma excesiva, pretende que se reparta en tres plazos de á 10 por 100 cada uno.

La comisión del Congreso continua sus trabajos, y el primer dictamen que presentará es el relativo al proyecto de Mr. Prost; despues seguirá el de los capitalistas de Madrid, y por último, hay en ciernes otra proposición á nombre de varias casas extranjeras. El capital efectivo de las compañías que han formalizado su pretension, asciende á 1,300 millones de reales próximamente.

—Se lee en la Iberia.

Habiendo procurado adquirir mas noticias acerca de los acontecimientos de Alcoy, de que nos ocupamos en nuestro número del 8, podemos manifestar á nuestros lectores que habiendo llegado á aquella ciudad el comandante general de la provincia con las tropas que instantáneamente hizo salir el capitán general de aquel distrito, se ordenó que las cuatro compañías que el día primero y dos se habian demostrado hostiles y sordas á la voz de la autoridad municipal, entregasen las armas, lo que efectuaron el día 7 sin la menor resistencia, pudiéndose, á nuestro ver, dar por terminado este desagradable incidente, del cual no quisiéramos ver otro ejemplo.

—He aqui la disposición tomada por el capitán general de Cataluña, á consecuencia de la completa extincion de los facciosos que habian invadido aquel distrito. Dice así en comunicacion al ministerio de la guerra:

«Con esta fecha he circulado á los gobernadores militares de las provincias la siguiente comunicacion. —Destruidas las facciones carlistas que invadieron este distrito, arrojados al

nor. Esta, no teniendo edad suficiente para comprender las inclinaciones de su joven corazón, y hallándose por otra parte, obsequiada siempre con extremo por aquel que se la destinaba para esposo, no podia prever todas las funestas consecuencias de una union despojada enteramente de simpatías. Esta oposicion era fundada; pues ademas de que Leonor estaba acostumbrada á tratarlo con la misma confianza que si hubiera sido un pariente suyo, cuando ella cumplió 18 años, ya el presidente tenía 40. Verdad es que le queria pero este cariño era bien diferente del fin á que se le destinaba.

Como Leonor era hermosa, apenas se presentó en la feria de.... supo grangearse todas las simpatías. El presidente demasiado confiado en su amor, se hallaba orgulloso al oír repetir de boca en boca to los los atractivos de Leonor. Consentia gustoso y aun le instaba para que admitiese, ya un palco en el teatro, ya otro en la plaza de toros, ora un billete de baile, ya un lugar en un concierto. Leonor admitia sin dificultad, pues se hallaba absorta entre tanta multitud de adoradores como por todas partes la seguian y asediaban con sus pretensiones y galanterías. Joven, hermosa, sencilla é inesperada no supo librarse de todos los lazos que se la tendian. Es cierto que se hacia insensible á las súplicas de tantos y tantos adorado-

otro lado del Pirineo los pocos que de ellas pudieron salvarse, y vigorizado en la alta montaña el principio de lealtad á S. M. la reina por la espontánea resolucion de cuantos en ella tienen influencia y valia, conforme lo consignaron en el manifiesto de Cardona de 30 de noviembre último, y en el compromiso de Berga de 4 de diciembre siguiente, he acogido con benevolencia las gestiones hechas por los señores don Francisco Javier Subira é Iglesias, don Eduardo Montañá, don Salvador Picas y don Isidro Oliva, nombrados por eleccion general de los citados propietarios de la alta montaña, y en la seguridad que se me ofrece de que la paz restablecida ha de ser tan sólida y duradera como requiere el bien del pais y los intereses materiales de los pueblos; he dispuesto hoy, en virtud de las facultades de que estoy revestido, dar libertad á 41 individuos que, iniciados de haber sostenido relaciones forzadas ó voluntarias con los facciosos, existian en las cárceles de esta ciudad.

Y para que esta medida sea tan amplia cual deseo en beneficio de aquellos á quienes ha de alcanzar, y como prueba de la absoluta confianza que me merecen los cuatro señores delegados mencionados arriba, he resuelto:

1.º Pondrá V. S. en libertad á todos los que en la provincia de su cargo se hallen presos por las mismas causas que los anteriores y estén bajo la jurisdiccion militar. De ellos me pasará V. S. relacion nominal.

2.º Dispondrá V. S. que se destapen y vuelvan á habitarse todas las casas de campo que por razon de las circunstancias pasadas se hallan tapiadas y ausentes sus moradores, los cuales pueden desde luego volver á ocuparlas.

Estas providencias las comunicará V. S. respetivamente á los señores comandantes militares de la provincia de su cargo para su puntual cumplimiento, y hará se inserten en los Boletines y periódicos de la misma para la debida publicidad.»

Y S. M. por resolucion de 13 del corriente, ha tenido á bien aprobar las disposiciones anteriores.

—La direccion general de ventas de bienes nacionales ha publicado el estado de sus operaciones, comprensivo hasta el 9 del corriente. De el resulta que van adjudicadas hasta esa fecha, 6,026 fincas tasadas en 65,777,081 rs. 15 mrs., y rematadas en 126.102,903 con 31 mrs., por un beneficio por lo tanto á favor de la nacion de 60.325,824 rs. y 16 mrs.

El número de censos redimidos hasta la fe-

res; pero tambien es cierto que su ardiente corazón necesitaba amar y amar á un objeto mas digno de ella. No se crea por eso que el presidente careciese de buenas dotes, no; pero ¡esta tan mal el amor á los cuarenta años con una joven de diez y ocho!!!

En paseos, en teatros, en bailes, en todas partes habia visto Leonor á muchos jóvenes y elegantes caballeros, todos galantes y obsequiosos con ella; pero jamas admitió otras finezas que las de Carlos de R. El fué el único que supo conquistar su, hasta entonces, inocente corazón; él únicamente fué el que despertó en su alma un deseo ardiente de amar. Leonor, siempre incauta, no supo ocultar sus inclinaciones y de pronto se vió separada del objeto de su amor.

De vuelta á su pueblo, todo le bastiaba, en nada hallaba placer, aquella feria habia herido su alma. Ya no admitia al presidente con la ambivalencia que otras veces, ya, cuando le hablaba de amor, le hacia reflexiones enteramente nuevas en su boca: si le hablaba de su próximo enlace, ponía plazos que el presidente no podia soportar. La calma y la alegría desaparecian de su alma con la velocidad del rayo.

(Se continuará.)

cha indicada, asciende á 5,231, por valor de 20.141,300 rs. con 30 mrs.

—En el *Eco de la actualidad* del 5, periódico barcelonés, hallamos estas líneas:

«Sabemos que el general Ametller lleva á Madrid con el objeto de hacer un pequeño obsequio con ellos á S. M. la Reina y á los generales Espartero y O'Donnell, varios pedazos de corcho de mil formas y condiciones admirablemente trabajados y pulimentados, y que llaman la atención de cuantas personas han tenido ocasión de verlos. Creemos que en Madrid gustarán mucho, pues allí es completamente desconocida tal industria.»

—Para el 6 del actual estaba en Barcelona designada la revista que el capitán general ha debido pasar á los cuerpos de la guarnición y Milicia Nacional; siendo asimismo señalado el día 7 para la vista de la causa formada sobre las ocurrencias que tuvieron lugar en las inmediaciones de la fábrica de Rosés el día 28 del pasado. Se ha elevado á plenario; los ocho sumariados han nombrado ya sus defensores y se están verificando las rectificaciones y careos. Nada más se sabe por ahora.

—Dicen de Madrid

El Sr. Salamaña, acompañado de un inspector é ingeniero de caminos, ha salido para ver si en barcas pueden pasar el proceloso Jarama, establecer algunos medios de comunicación con el ferro-carril, y ver de lograr que pasen en carros las inmensas provisiones de tabacos, vinos, aceites, cereales, leña y demás artículos que están detenidos en Aranjuez. No ha habido desgracia alguna personal en los quebrantos sufridos por el ferro-carril y la inundación del Tajo y del Jarama.

—Leemos en *La Epoca*:

«Ayer anunció el telegrafo á Paris que las Cortes habían aprobado la ley relativa al ferro-carril desde Madrid á Zaragoza. Hoy tendrá lugar la votación definitiva, y esta noche será sancionada la ley por S. M. la Reina. El plazo para la subasta son cuarenta días, que comenzarán á contarse desde mañana, y si las proposiciones de la sociedad del Gran Central no son mejoradas, esta podrá proceder á las obras en los primeros días del próximo marzo.»

## ESTRANGERAS.

—Los periódicos ingleses dan algunos detalles de una isla enteramente llena de guano, que parece ha sido descubierta recientemente en el Océano del Sur, y para la cual han partido, por su cueula y riesgo, dos buques americanos bajo la protección del gobierno de los Estados Unidos. Esta isla, que no se halla indicada en ningún mapa, se halla á más de 500 millas del continente y á más de 200 de toda otra tierra insular. No se halla en ella ningún rastro de vegetación, ni huella alguna de haber sido habitada por seres humanos. Su firme no se halla más que á 20 ó 30 pies sobre el nivel del mar, y no tiene más que 8 ó 9 millas de circunferencia. Hay en ella millares de pájaros, y en varios puntos la costa ofrece grande abrigo y protección á los buques.

—La sociedad franco-italiana de trones de placer establecida en Paris, habiendo organizado convoyes entre dicha capital y Londres, ha establecido en la primera oficinas que procuran dichos viajes con las mismas ventajas que á los italianos. Los lunes son los días de salida, y los martes de la semana siguiente los de vuelta. Es casi indispensable, ó por lo menos muy conveniente, inscribirse con cuatro ó cinco días de antelación. La ida se hace por Newhaven ó por el Támesis, y se vuelve por Boloña ó Driepe. Sin perder opción al billete hasta Paris, pue-

den los viajeros detenerse á sus espensas en cualquiera de los dos puertos de mar indicados. La administración se ha puesto en relaciones en Londres con M. Nind, propietario de los hermosos hoteles Sablonieres y de Provence, Leicester Square, en donde se tienen dispuestas habitaciones y guías. Los viajeros se dividen en grupos de á 10. En el precio del viaje se comprenden carruajes, barcos, guías para visitar la ciudad y sus alrededores y monumentos públicos y privados, tales como Windsor y Sydenham. Si alguna familia ó reunion de amigos quisieran partir solos con un guía especial, se hará sin dificultad mediante un pequeño aumento.

—El *Eufrates* ha llegado á Marsella con noticias de Constantinopla del 31 de diciembre. El embajador de Francia, M. de Thouvenel, ha entregado al Sultán, en audiencia solemne, la placa de diamantes y las insignias de la gran cruz de la Legión de Honor, dirigiéndole con tan plausible motivo un discurso para manifestar á S. M. I. los sentimientos de amistad del emperador Napoleon. El Sultán respondió con calor á las palabras del representante francés.

—Respecto de Crimea, muy poco es lo que se sabe. Los rusos continúan haciendo fuego contra la parte sur de Sebastopol, redoblando el bombardeo desde que han observado á los trabajadores que preparan la explosión de los magníficos diques de aquel puerto. De los demás puntos de la Península nada se dice.

## Gaceta.

—ESPLICACION.—Anteayer, como indicamos, hubo una alarma entre los trabajadores de la carretera de la Sierra, producida, según nos han informado, por el excesivo número que acudió en demanda de trabajo y de jornal á hora incompetente y con la exigencia de cobrar todo el día. Afortunadamente el Sr. Gobernador de la provincia, acompañado del Sr. Ingeniero, lograron hacerles conocer sus deberes y moderar sus peticiones antes que tomaran incremento. En la carretera se paga ahora diariamente, y habiendo trabajado el día 17 solo doscientos cuarenta y tres hombres, se pagó anteayer á cuatrocientos treinta y dos, y concurren además unos ciento setenta, que se retiraron por no convenir en cobrar medio día solamente.

—PLEGARIA.—Dios santo, Dios de bondades, sabio, omnipotente, eterno, haced que cesen las lluvias, porque si no perecemos. Los campos no están sembrados, y los que sembrados fueron se han convertido en torrentes que han hecho del trigo cieno. Los arroyos desbordados con tanto y tanto aguacero, entre sus aguas arrastran los ricos frutos del suelo, y han roto de nuestro río entrambos diques inmensos. Falta á los brazos trabajo y al pobre falta alimento, caprichos faltan al rico y falta el sol en el cielo. No hay casa, choza ni albergue donde poder guarecernos, porque ninguna resiste la tenacidad del tiempo. Hay agua en la madrugada, agua á las doce tenemos, á las oraciones llueve, de noche sigue lloviendo, y al otro día lo mismo y lo mismo en el tercero, y agua se ve en todo el campo, y en agua nadan los pueblos. Nuestra Córdoba no es Córdoba, es Venecia por lo menos, teniendo de ella las aguas y saltándonos sus juegos. Cese, Señor, este estado, cese ya el jay! latimero que tanto y tanto llover nos ha arrancado del pecho. Haced que las densas nubes huyan del azul del cielo y en él miremos brillar puro y rutilante á Febo. Haced, Señor, que podamos buscarnos el alimento, mandando cesar las lluvias, porque si no perecemos.

—SUSPENSIÓN.—Anteayer con motivo de la fuerte y copiosísima lluvia que nos regaló el cielo,

se suspendió la función de teatro que estaba anunciada.

—PRIGROS.—Anteayer se hundió una casa en el Alcázar viejo; según parece resultaron varias personas heridas y contusas. En la misma noche también se desplomó el piso alto de una casa de la calle de Frias. En la de Rosales se han hundido varias paredes forales, como asimismo en una calleja del Pozanco de San Agustín y en otros puntos. Conveendría que mientras durase este temporal se adoptaran por el Ayuntamiento algunas medidas para que se desalojaran las casas que amenazan ruina. De otra manera podrán ser muchas las desgracias que haya que lamentar.

—MASCARAS.—Según hemos llegado á entender, parece que se trata de organizar un baile de máscaras en el teatro antes de Carnaval, y que sirva como de preludio á los que en aquellos días tendrán lugar.

—A LAS ANDADAS.—Ha empezado otra vez á aumentarse considerablemente la avenida del Guadalquivir.

—RECOLECCION.—De Bujalance y de otros pueblos de la provincia se nos quejan de que en vez de las mugeres que se ocupaban todos los años en la recolección de la aceituna, son hombres los que han tenido necesidad de acudir este año á causa del temporal, causándose en estas faenas el aumento de gastos consiguiente.

—ESPOSICION.—El Ayuntamiento de Priego ha representado á las Cortes en contra del restablecimiento de puertas y conumos.

—POR ILICITO COMERCIO.—Por el Juzgado de la izquierda de esta capital se cita á Juan Espinosa Romero, vecino de Lucena, para que conteste á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por aprehension de un quintal y setenta y cinco libras de sal de contrabando.

—VACANTE.—La escuela elemental de niñas de Montilla, dotada con 3,333 rs. anuales y 400 para casa, se halla vacante. A las 9 de la mañana del día 18 de Febrero próximo tendrán lugar en esta capital los ejercicios de oposición.

—VULGARIDADES.—No sabemos por qué muchas personas, y con especialidad los italianos, tienen la preocupacion de creer que el viernes es día aciago; esta preocupacion tiene tantos visos de fundamento como la del martes.

Para probar lo injusto de esa prevencion contra el viernes, citaremos varios hechos insignes que han tenido lugar en este día.

En viernes se embarcó Cristóbal Colon por primera vez para América, (21 de agosto de 1492.)

En viernes descubrió tierra (12 de octubre de 1492.)

En viernes llegó á Spaniola, en su segundo viaje, (22 de Noviembre de 1493.)

En viernes descubrió el continente del nuevo mundo, (13 de junio de 1494.)

En viernes Enrique VIII, de Inglaterra dió á Juan Cabot el encargo de descubrir la América Septentrional. (3 de marzo de 1496.)

En viernes fundó Melendez en San Agustín la ciudad más antigua de los Estados Unidos, (7 de setiembre de 1565.)

En viernes nació Washington, (22 de febrero de 1732.)

En viernes tuvieron lugar algunos de los sucesos más importantes de la guerra de la Independencia americana.

En viernes se tomó Benker Hill y York Towa.

En viernes se declaró la independencia de los Estados Unidos, (4 de julio de 1776.)

Hoy El Dulce Nombre de Jesus, S. Fabian, papa, y S. Sebastian, martires.

Mañana. Sta. Inés, virgen y martir.

San Fabian era Romano. Fue sucesor de S. Antero en la cattedra de S. Pedro. Concluyó su santa vida con la corona del martirio en el año 250.

S. Sebastian nació en Milan, y educado piadosamente fue incorporado en el ejército del emperador Diocleciano. Habiendo sabido este que el soldado Sebastian era el que socorria y confortaba en la fé á los cristianos, fué condenado á morir aseteado en 288.

Hoy reza la Iglesia de la Dominica de Septuagesima, con rito de segunda clase y color morado. Mañana de Sta. Inés, virgen y martir, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la Iglesia del hospital de Jesus Nazareno. Mañana en la del convento de S. Rafael.

Hoy tendrá lugar la procesion de la Bula, desde la parroquial del Salvador á la Sta. Iglesia Catedral, y en ella predicará el Sr. Lic. D. Manuel Arceca, Beneficiado de la misma.

En la Iglesia de Jesus Nazareno se celebra hoy á las diez una solemne funcion al dulcísimo Nombre de Jesus, en la que predicará el Sr. Dr. D. Juan Manuel Reina, Rector y Cura económico de la Iglesia parroquial del Salvador.

En la de S. Pablo se celebra hoy igual funcion, y predicará el Sr. D. Manuel Bravo, Capellan de las religiosas Capuchinas.

Hoy último dia del devoto Quinario que al Dulce nombre de Jesus consagra la ilustre Cofradía de N. P. Jesus Nazareno y S. Bartolomé, en su Iglesia Hospital de esta advocacion, á las cuatro de la tarde; predicará el Sr. D. Nicolas Zibalgoina, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

Hoy último dia de igual Quinario en la Iglesia del Convento de Sta. Isabel de los Angeles, á las tres y media de la tarde; predicará el Sr. D. José Sanchez, Pbro. de Lucena.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche en S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael, S. José Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Beaten y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

CORDOBA. Trigo de 38 á 41. Cebada de 29 á 30. Habas á 54. Escaña de 20 á 22. Garbanzos de 50 á 80. Aceite dentro de la ciudad á 11 id. en los molinos á 38. Jabon blanco á 11 cuartos libra. Carne de vaca á 50 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 58 á 65. Cebada de 35 á 38. Aceite en la Calzada á 45, para el consumo á 48.

MÁLAGA. Trigo de 48 á 60. Cebada de 31 á 7. Maiz de 42 á 45. Garvanzos de 35 á 84. Habas de 45 á 46. Veros de 36 á 38. Alpiste de 40 á 44. Aceite á 42.

GRANADA. Trigo de 38 á 48 rs. Cebada de 29 á 50. Habas de 37 á 38. Maiz de 35 á 38. Aceite á 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana. Sale diariamente á las 9 de la noche.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. Entra todos los dias á las 8 y 1/2 de la noche. Se despacha diariamente á las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannuñez, Rumbly y Montemayor.) Entra todos los dias á las 5 de la mañana. Se despacha todos los dias á las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO. Entra á las 5 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha á igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTEBREJUNA. Entra á igual hora los domingos y miércoles y á la misma se despacha los lunes y jueves.

TRANSPORTES.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entrar de Madrid los dias pares á las 12 de la noche, y los dias impares de Sevilla á las 9 de la misma.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. Entrar de Madrid los dias impares á las 10 de la mañana y salen para Sevilla á las 11. De Sevilla los pares á las 8 de la mañana y salen á las 10 para Madrid.

GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER. Entrar de Madrid y Sevilla los dias pares á las 4 de la tarde, y salen los dias impares á las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DILIGENCIAS UNIDAS. En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias á las 7 de la mañana, además para Cabra sale un carro que conduce toda clase de argamentos á precios arreglados los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, y 28. Se despachan en la casa núm. 70 carrera del Puente, por Alfonso Maroto.

LA ECONOMICA. Servicio único acelerado. Sien para Madrid y para Sevilla un dia si y otro no; se admiten arrobas y pasajeros a precios convencionales. Los precios de arrobas desde Sevilla á Córdoba serán: en aceleradas 2 1/2 rs. una, y 2 rs. en pausadas. Se exceptúan de estos precios los de volumen que serán convencionales.

Su despacho calle de la Herreria números 21 y 25, á cargo de Manuel Maria Reyes.

LA ANDALUZA. Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los dias impares á las 7 de la mañana y de Lucena para esta á la misma hora. Se despacha en Córdoba calle de la Herreria números 24 y 25 á cargo de Manuel Maria Reyes.

DE CORDOBA A MONTILLA. Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Polro.

EMPRESA DE CARRIAGES DE CORDOBA A MALAGA. Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta á Málaga y vice-versa ha establecido un servicio de Carriages que harán sus viajes cada dos dias, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los puntos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario á Bailen.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonio y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

VENTA DE PINOS. En el lugar nombrado del Santo hay señalados para ser cortados 115, los cuales se venden por el procurador D. Rafael de Martos, calle de Saravias núm. 16.

CASA. La que está marcada con el número 26 en la calle alta de la Compañia, hoy de Pompeyos, de esta ciudad, se arrienda desde S. Juan próximo. La persona á quien acomode puede avistarse con su dueño que vive en la calle de Letrados núm. 11.

URO. Por comision y cuenta de uno de los primeros fabricantes ingleses se venden en el despacho de la Imprenta de este periodico, calle de la Libreria, libros de pan de oro para pintores, doradores y encuadernadores de obras literarias. Además de los del color generalmente conocido los hay rojizos y verdes. Se venden mas baratos que en ningun otro establecimiento; pues se dan á los mismos precios que tienen marcados los otros dos depósitos españoles situados en Cádiz y Barcelona.

CAMBIO. Se desea cambiar un piano de cinco octavas, de buenas voces y construcción por otro que tenga seis octavas y que reúna iguales circunstancias, pagando bien dicho cambio. Darán razon en la plazuela de S. Pedro núm. 54 frente á la calle de la Palma.

ARRENDAMIENTO. El de la casa principal núm. 3 calle de Torrijos ó de Palacio. Contiene tres cocheras, cuartos, altillos, casa de campo, agua de pie abundante, patios, jardin, y toda la parte alta acristalada y sus hermosas habitaciones empapeladas; hay un precioso oratorio en la sala principal. El arrendamiento se hace desde el día ó desde S. Juan próximo; la puede tratar la persona á quien le acomode, con su dueño que la habita ó con D. Melitón Saenz de Ralfechó, que vive en la calle Empedrada núm. 6.

ARRENDAMIENTO. Quien quisiera arrendar el cortijo nombrado de las Caridades, término de Villalraca, compuesto de 108 fanegas de tierra todas de labor, podrá avistarse con D. Luis Vallba, calle del Lodo núm. 11 en esta Ciudad. Dicho Sr. está facultado para tratar de su ajuste, para desde el día de S. Miguel próximo en adelante, así como tambien de los gastos y aprovechamientos que pueda tener en el corriente año.

ALMONEDA. Desde el martes se abrió de varios muebles en la calle del Cister núm. 41.

ARRENDAMIENTO. Quien quisiera arrendar el Cortijo nombrado de Cantarranas, término de esta Ciudad, lindero con Torre Fusteros, los Monteritos y Luis Diaz, que se compone por mayor de 486 fanegas de tierra con sus casas pajizas, podrá dirigirse á la casa núm. 44, plazuela del Vizconde de Miranda.

ARRENDAMIENTOS. Quien quisiera arrendar, para fin de Diciembre en adelante alguno de los Cortijos nombrados Torre Juan Gil bajo y los Libros, situados en la campiña y término de esta Ciudad, con 200 fanegas de terreno cada uno, puede dirigirse á su dueño D. Bartolomé Maria Lopez, que vive en esta Ciudad, calle del Paraiso núm. 7. Igualmente arrienda dicho Sr. para de S. Juan próximo en adelante la Casa-posada del Campo de la Merced, conocida por la Cuadra de los Caballos, y la casa principal, calle de Comedias núm. 17.

VENTA. A voluntad de su dueño se venden las casas siguientes. La del núm. 10 plazuela de los Aládreros, arrendada en 400 rs. annos. La del 15 en la calle Empedrada, arrendada en 700 rs. La del 29 en la calle de los Cidros, arrendada en 300 rs. La del 7 en la calle de la Yedra, arrendada en 320 rs. La del 20 en la puerta del Osario, arrendada en 700 rs. Y la del 3 en la calle de la Alegria, arrendada en 400 rs. La persona á quien acomode alguna de las casas referidas podrá avistarse con D. Manuel Baena, que se halla encargado para su enagenacion.

TEATRO.

Funciones para hoy. Por la tarde. El drama en 6 cuadros titulado, La cabaña de Tom ó esclavitud de los negros. Terminando con Baile. A las 3. A las 15. cto.

Por la noche. 4.ª funcion de abono. La comedia en 3 actos nominada, La mejor razon la espada. Baile. Terminando con la plaza en un acto, El amante prestado. A las siete y media.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria número 1.